



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 098-2020-MDH

Huanchaco, 10 de febrero del 2020

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 076-2020-MDH, de fecha 05 de febrero del 2020; El Informe N° 01-2020-MDH/CS, emitido por el Presidente del Comité de Selección – Ing. Emerson Brian Mondragón Benites;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo 14 del Título VI sobre Descentralización;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 076-2020-MDH, de fecha 05 de febrero del 2020, se resuelve: **ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, el COMITÉ DE SELECCIÓN encargado de conducir el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2020-MDH para la EJECUCIÓN DE LA OBRA “REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DEL SECTOR LAS LOMAS EN LA LOCALIDAD HUANCHACO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”, contratación que se realizará A Suma Alzada, cuyo Valor Referencial asciende a la suma de S/ 149,578.66 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil con Quinientos Setenta y Ocho con 66/100 Soles), el cual estará conformado por las siguientes personas:**

TITULARES	
ING. BRIAN EMERSON MONDRAGON BENITES	PRESIDENTE
ING. LUIS ANDRES BARRETO SANCHEZ	PRIMER MIEMBRO
CPC. ANA MONICA CASTRO SANTOS	SEGUNDO MIEMBRO
SUPLENTE	
ING. YADIRA ROSSMERY GARCIA HERRERA	PRESIDENTE
CPC. EDGAR WILLIAM YENGLER DELGADO	PRIMER MIEMBRO
CPC. LOANA FELICITAS GALVEZ ALCALDE	SEGUNDO MIEMBRO

(...);

Que, mediante Informe N° 01-2020-MDH/CS, emitido por el Presidente del Comité de Selección – Ing. Emerson Brian Mondragón Benites, solicita al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, la Aprobación de Bases, para la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2020-MDH para la EJECUCIÓN DE LA OBRA REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DEL SECTOR LAS LOMAS EN LA LOCALIDAD HUANCHACO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”, contratación que se realizará A Suma Alzada, cuyo Valor Referencial asciende a la suma de S/ 149,578.66 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil con Quinientos Setenta y Ocho con 66/100 Soles);

De conformidad con las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

“Año de la Universalización de la Salud”

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, las BASES DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2020-MDH para la EJECUCIÓN DE LA OBRA “REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DEL SECTOR LAS LOMAS EN LA LOCALIDAD HUANCHACO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”, por el Valor Estimado, mismo que queda establecido en S/ 149,578.66 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil con Quinientos Setenta y Ocho con 66/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio y al Comité de Selección designado, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología, la publicación de la presente Resolución, en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Huanchaco.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFIQUESE, la presente Resolución los miembros integrantes del Comité de Selección, a la Gerencias y/o áreas, que tengan injerencia en lo resuelto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

Estay Robert García Castillo
ALCALDE

HUANCHACO



(044) 461 313



Municipalidad Distrital de Huanchaco



www.munihuanchaco.gob.pe



munidhuanchaco@gmail.com



Av. La Ribera N° 185 - Huanchaco